

MINISTERIO DE SALUD  
Informe de resultados de Mecanismos de Participación Ciudadana  
Enero a Marzo 2020

Dependencia responsable	Mecanismo de participación ciudadana	Descripción del mecanismo	Objetivo del mecanismo	Resultados del mecanismo	Comentario
Dirección de Salud Ambiental	Unidad de Alimentos y Bebidas - Información y consulta de usuarios a través de atención personalizada:	Atención a consultas de usuarios: Empresas, cooperativas, sector académico y ONGs interesados en conocer o realizar trámites de registro sanitario, reconocimiento mutuo de productos e importación de alimentos y bebidas, en los temas de Reglamentación Técnica de Unión Aduanera, Reglamentación Técnica Sanitaria Salvadoreña, normativas y proceso de registro sanitario.	Exponer a la Coordinadora las inquietudes, propuestas, consultas u otros aspectos vinculados con los tramites que realizan de las empresas ante la Unidad de Alimentos y Bebidas.	-Llamadas recibidas del 01 Enero al 31 de marzo de 2020 son <b>1528</b> relacionados con tramitología de registros sanitarios, importaciones, reconocimientos de registro sanitario de la unión aduanera centroamericana, registros de empresas y personas naturales en el SISAM y otros trámites relacionados con la unidad de alimentos y bebidas. -Se han atendido aproximadamente <b>276</b> casos de usuarios a través del correo electrónico <a href="mailto:tramites@salud.gob.sv">tramites@salud.gob.sv</a> - Usuarios atendidos del 01 de Enero al 30 de Marzo de 2020 son <b>1,883</b> sobre la tramitología de Registros sanitarios, cambios en registros, importaciones de alimentos y bebidas, vigilancia de alimentos, registros de empresas y personas naturales en el SISAM, y otras consultas relacionadas a los trámites (presentación de permisos de funcionamiento, etc.) -Buzón de sugerencias. <b>_0_</b> sugerencias recibidas	

	Desarrollo de capacidades a liderazgos comunitarios en el componente de: Agua para consumo humano	-Asesoría en la elaboración de Planes de seguridad del agua con juntas de agua. -Solicitud de análisis de agua, por denuncia, compra de servicios y otros.	Atención a través de: - Vía Telefónica - Vía correo electrónico - En forma Presencial - Buzón de sugerencias	-Se recibe en promedio 10 llamadas al mes. -Se recibe en promedio 15 correos mensuales de consultas de usuarios -Se recibe en promedio 5 consultas presenciales al mes.	
	Implementación de proyectos a nivel comunitario en el componente de: Aguas residuales y excretas	Reuniones de coordinación con Instituciones Gubernamentales sobre Diseño e Implementación de Proyectos que incluyen Sistemas de Tratamiento de Excretas, Aguas Negras y Grises de competencia del MINSAL.	Exponer al Director de Salud Ambiental las inquietudes, propuestas, consultas u otros aspectos vinculados con la problemática de salud ambiental de su sector o comunidad.	-se reciben en promedio de 5 llamadas diarias de usuarios -se reciben en promedio de 5 correos diarios de usuarios -se atiende de forma presencial en promedio de 3 personas diarias	
	Desarrollo de capacidades a liderazgos comunitarios en el componente de: Desechos Sólidos y Bio-infecciosos	Asesoría en infraestructura para el manejo de los desechos sólidos.	Atención a través de: - Vía Telefónica - Vía correo electrónico - En forma Presencial - Buzón de sugerencias	-Se recibe en promedio 10 llamadas al mes -Se recibe en promedio 10 correos mensuales de consultas de usuarios -Se recibe en promedio 5 consultas presenciales al mes.	
	Asesoría técnica en: Sustancias químicas	Se realizan a solicitud de las empresas interesadas en asesoría personalizada del cumplimiento de requisitos.	Atención a través de: - Vía Telefónica - Vía correo electrónico - En forma Presencial - Buzón de sugerencias	-Se reciben en promedio 3 llamadas semanales de usuarios. -se reciben en promedio de 7 correos al mes de usuarios. -se reciben en promedio entre 1 a 2 visitas al mes de usuarios, Por emergencia Covid19 se ha recibido durante el mes de marzo: en promedio 9 llamadas diarias de usuarios. -se recibió en promedio de 5 correos diarios de usuarios. -se recibieron 46 visitas de usuarios al mes.	

	Asesoría técnica en: Alcohol y Tabaco	Consultas de sus trámites para el registro de usuarios de alcohol.	Atención a través de: - Vía Telefónica - Vía correo electrónico - En forma Presencial - Buzón de sugerencias	-Durante el primer trimestre 2020 se recibió aproximadamente 200 personas usuarias con respecto a consultas de sus trámites para el registro de usuarios de alcohol. En el tema de alcohol se recibieron un promedio de 25 llamadas diarias, haciendo un total de 225 en el periodo de enero a marzo 2020	
Unidad de Atención a la Persona Veterana de Guerra	Atención Presencial	Atención personalizada que orienta y da solución a casos de personas Veteranas de Guerra y excombatientes que se presentan a las oficinas del Ministerio de Salud, atendidas por el personal de la unidad de Veteranos de guerra.	Facilitar y agilizar los procesos para que el sector de veteranos cuente con un mejor acceso a los diferentes servicios de salud.	Durante el Primer Trimestre se atendieron 13 solicitudes de diversa índole: gestión de citas hospitalarias, verificar existencia de medicamentos e insumos médicos y dos llamados de atención por maltrato recibido en establecimientos de salud.	
	Participación en Reuniones de la red integral e integrada de salud (RIIS).	Espacio de participación, en donde se invitan a representantes de asociaciones de personas veteranas, para dar seguimiento a la atención en salud dirigida al sector veterano y exponer casos y sugerencias de mejora.	Garantizar asistencia de Referentes de Asociaciones de Veteranos y Excombatientes, a las reuniones de RIIS.	Debido a la Emergencia Nacional por COVID-19, se suspendieron las reuniones de coordinación entre el sector veteranos y el nivel local.	
	Reuniones de Coordinación en las UCSF.	Espacio de participación en donde las personas veteranas de guerra, mantienen una estrecha comunicación con personal de salud, enlace del programa de atención a veteranos de guerra y excombatientes.	Garantizar un espacio de coordinación con esta población para realizar la ejecución de proyectos, facilitar y agilizar los procesos de atención en los establecimientos de salud.	Debido a la Emergencia Nacional por COVID-19, se suspendieron las reuniones de coordinación entre el sector veteranos y el nivel local.	

	<p>Asambleas Comunitarias con VG.</p>	<p>Espacio de participación comunitaria en donde los veteranos de guerra y excombatientes conocen la situación de salud de su comunidad, y participan en programar y convocar actividades relacionadas a su salud.</p>	<p>Dar a conocer el análisis de situación de salud  Programar actividades de salud en coordinación con el sector de veteranos de guerra, desarrollar jornadas, campañas y otras actividades.  Presentar los logros alcanzados por el establecimiento de salud.  Informar sobre aspectos relacionados a los programas e intervenciones de salud de los VG.</p>	<p>Debido a la Emergencia Nacional por COVID-19, se suspendieron las reuniones de coordinación entre el sector veteranos y el nivel local.</p>	
	<p>Reuniones de Coordinaciones con las Víctimas de Graves Violaciones de Derechos Humanos.</p>	<p>Personal Técnico de Regiones y SIBASI y Unidad de Atención a la persona Veterana de Guerra, sostienen reuniones con representantes de Víctimas de Sentencia, Víctimas del Decreto Ejecutivo 204 y otras Sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>Facilitar el acceso de los servicios de salud y la toma de decisiones en beneficio de las Víctimas del Conflicto Armado.</p>	<p>Debido a la Emergencia Nacional por COVID-19, se suspendieron las reuniones de coordinación entre el sector veteranos y el nivel local.</p>	
	<p>Mesa de Salud de Atención a Víctimas de graves violaciones de Derechos Humanos.</p>	<p>Personal de la región oriente y SIBASI Morazán mantienen mesa de salud con víctimas de la sentencia el Mozote y otras instituciones, para la coordinación de la atención</p>	<p>Establecer una mesa de dialogo para coordinar los mecanismos de atención a víctimas de la sentencia.</p>	<p>Llevó a cabo una reunión de Mesa de Salud el día 10 de enero, con Víctimas de la “Sentencia El Mozote y lugares aledaños vrs. El Salvador”.   Las siguientes reuniones quedaron se retomarán al finalizar la Emergencia Nacional por COVID- 19.</p>	

<p>Unidad de Promoción de la Salud</p>	<p>Información epidemiológica</p>	<p>Se dispone de boletines epidemiológicos semanales, los cuales pueden ser consultados directamente por particulares.</p>	<p>Está dirigido a aquellas personas, Organismos o Instituciones relacionadas con el ámbito de la salud pública y vigilancia epidemiológica. Su principal objetivo es la publicación de información útil a personas y profesionales de salud, así también difundir información ya consolidada procedente del Sistema Único de Información en Salud (SUIS) de la Red Nacional a través de la Dirección de Vigilancia Epidemiológica</p>	<p>De enero a marzo del 2020 se han elaborado 12 boletines epidemiológicos desde la semana 01 hasta la semana 12 para poder ser consultados. Siendo desde la semana 4 que comprende del 19 al 25 de enero la primera donde se ve reflejada información referente a COVID-19.</p>	<p>Boletines epidemiológicos pueden descargarse directamente del vínculo: <a href="http://www.salud.gob.sv/vigilancia-epidemiologica-ano-2019/">http://www.salud.gob.sv/vigilancia-epidemiologica-ano-2019/</a></p> <p>Otra información adicional sobre el tema puede ser solicitada al director de Vigilancia Sanitaria al teléfono: 2205-7164.</p>
	<p>Comisión Técnica Sectorial de Salud</p>	<p>Forma parte, al igual que otras comisiones, del Sistema Nacional de Protección Civil. Se activa ante declaratorias resultantes de eventos adversos: emergencias, epidemias o desastres. En su seno se elaboran documentos técnicos cuyas indicaciones o acciones son replicables a nivel de los territorios.</p>	<p>En el caso de la CTSS el propósito particular es: Garantizar ante la ocurrencia de un evento generador de efectos adversos la ejecución de acciones oportunas con eficiencia y eficacia, dirigidas a reducir el riesgo y optimizar la respuesta específica en el área de la salud, a fin de permitir la efectiva intervención, para preservar, mantener y recuperar la salud de las personas afectadas. Constituirse en la Comisión Técnica</p>	<p>Se activó esta Comisión, al igual que otras, como resultado de la declaratoria de emergencia por COVID-19.</p>	<p>Información disponible en comunicados de prensa del MINSAL en: <a href="http://www.salud.gob.sv">www.salud.gob.sv</a></p> <p><a href="https://es-la.facebook.com/salud.sv/">https://es-la.facebook.com/salud.sv/</a></p> <p><a href="https://twitter.com/SaludSV">https://twitter.com/SaludSV</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/minsal.sv/">https://www.instagram.com/minsal.sv/</a></p>

			Científica en el tema de epidemias y pandemias, y eventos relacionados con el área de salud.		<a href="https://covid19.gob.sv/">https://covid19.gob.sv/</a>
--	--	--	--	--	---

	<p>Construcción participativa de Documentos Institucionales</p>	<p>Ha conllevado a procesos de consultas, validaciones técnicas y comunitarias de diferentes Documentos Institucionales-DI.</p>	<p>El Ministerio de Salud consciente de la necesidad de contar con el acceso a los documentos institucionales, jurídicos y regulatorios en salud que se generan y prevalecen vigentes en la República de El Salvador,</p>	<p>Las siguientes reuniones para la construcción participativa de documentos institucionales se retomarán al finalizar la Emergencia Nacional por COVID- 19. De enero a marzo los que se oficializaron están: Norma Técnica de atención integral en salud a la persona adulta mayor. Así como Lineamientos Técnicos oficializados para el desarrollo de las diferentes intervenciones en salud de enero a marzo: Lineamientos técnicos de procedimientos y técnicas quirúrgicas en obstetricia; Lineamientos técnicos para la prestación de servicios de salud por la atención en cuarentena en los hospitales privados en el contexto de la pandemia COVID-19; Lineamientos técnicos para la dispensación de medicamentos a usuarios de la red de establecimientos del MINSAL en el marco de la emergencia por coronavirus (COVID-19); Lineamientos técnicos para el manejo de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles y personas adultas mayores durante estado de emergencia por enfermedad COVID-19 en el primer nivel de atención; Lineamientos técnicos para alimentación en centros de contención ante la emergencia por la enfermedad COVID-19. A la vez podemos encontrar</p>	<p>El Ministerio de Salud ha aperturado el presente sitio Web, a fin de proveer a usuarios internos y externos, las herramientas tecnológicas que faciliten la divulgación de Leyes, Reglamentos, Normas Técnicas, Manuales, Guías entre otros documentos de información.</p>
--	---	---	---	---	---

				políticas, planes y estrategias que rigen el que hacer del personal de salud.	
--	--	--	--	---	--

	Asambleas comunitarias	Se realizan asambleas comunitarias en cada una de las áreas donde se encuentran las Unidades Comunitarias de Salud Familiar, SIBASI o Regiones de Salud.	Identificar las inequidades sociales para abordar diferentes temáticas y problemas relacionados con la salud.	Participa todo el liderazgo comunitario de la sociedad civil organizada presentes en la zona de influencia del MINSAL. Debido a la Emergencia Nacional por COVID-19, se suspendieron las actividades de asambleas comunitarias en el nivel local.	
	Ferias, festivales, campañas.	Respecto a la participación del Ministerio de Salud se instala un espacio para que la población consulte sobre su estado de salud, se desarrollan diferentes intervenciones educativas en salud (consejerías, demostraciones, distribución de material educativo), vacunación a grupos vulnerables, entre otras intervenciones.	El equipo de salud es un recurso que brinda asistencia técnica en estos espacios presentando la situación de salud para que los diferentes sectores conozcan y participen en las diferentes problemáticas presentes en el espacio territorial.	En estas actividades puede participar el público en general con convocatorias abiertas; en este sentido las temáticas abordadas son diversas, destacándose las relacionadas con las arbovirosis (dengue, chik y Zika), enfermedad renal crónica, la prevención de la tuberculosis, las enfermedades no transmisibles, las relacionadas a los problemas de sobrepeso y obesidad, embarazos en adolescentes, entre otros.  Debido a la Emergencia Nacional por COVID-19, se suspendieron las actividades como ferias, festivales y campañas.	
	La participación de la sociedad civil en redes, alianzas, mesas, Comisiones y Subcomisiones	Otro de los espacios en materia de participación ciudadana impulsado por el Ministerio de Salud en los diferentes niveles lo constituyen las alianzas (Alianza de Adolescentes, Alianza intersectorial de Salud Sexual Reproductiva, Alianza	Su instauración se basa en la construcción participativa de un sistema de salud basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud con enfoques de	Dicha participación se realiza mediante la convocatoria a estos procesos de consulta. Estos se retomarán al finalizar la Emergencia Nacional por COVID- 19.	

		de Adolescentes, Alianza Neonatal; mesas técnicas (Mesa Técnica de la Prevención de Violencia en Salud); comisiones (Comisión Técnica Sectorial de Salud (CTSS), Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), Comisión Intersectorial de Desarrollo de Recursos Humanos; subcomisiones (Sub Comisión de enfermedades no transmisibles, Pirotécnicos y otras surgidas a partir de la misma dinámica de coordinación intersectorial.	Promoción de la Salud, prevención de enfermedades y desarrollo humano integral, hacia la búsqueda constante de la equidad, la inclusión y la solidaridad humana.		
	Comisiones de Gestión Departamental y Municipal	Estos procesos son llevados a cabo por las diferentes gobernaciones y alcaldías del país, son expuestos diversos problemas de salud y que no necesariamente son del sector salud como tal, pero que afectan a la salud de toda la población salvadoreña.	Las dinámicas como tal son diversas y complejas por lo que son desarrolladas de manera particularizada en los territorios. La finalidad en estos procesos es articular los temas y problemáticas de un Municipio para que sean retomados por los niveles departamentales y locales.	Como salud se hace una presentación que expresa la situación epidemiológica y las propuestas de intervenciones planificadas y por consensuar a realizar a nivel de los departamentos y municipios. En el seno de las comisiones se toman acciones para poder abordar de manera efectiva e intersectorialmente las acciones; cada institución que conforma la plenaria tiene que asumir un rol específico dentro de su misma institución tanto para informar como para actuar. Debido a la Emergencia Nacional por COVID-19, todas las problemáticas que fueron abordadas giraron en torno a la pandemia que se vive.	